

# LOS MEDICAMENTOS Y EL CALOR



## INTRODUCCIÓN

Las altas temperaturas pueden interferir de forma negativa a la eficacia y propiedades de ciertos medicamentos.

Además, ingerir determinados medicamentos con altas temperaturas puede agravar algunas situaciones como un golpe de calor o una deshidratación.

## CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS

Los medicamentos que llevan este símbolo deben conservarse entre 2 y 8°C. ❄️ Almacenar en el frigorífico. No situarlos en la puerta (para evitar cambios de temperatura) ni junto a las paredes (para evitar la congelación). Transportar en nevera con acumuladores de frío.



La mayoría de los ellos requieren una conservación a temperaturas menores de 25 o 30°C y en zonas frescas de la casa.



Sin embargo, otros fármacos pueden permanecer a temperatura ambiente, en lugares ventilados.



## PRECAUCIONES

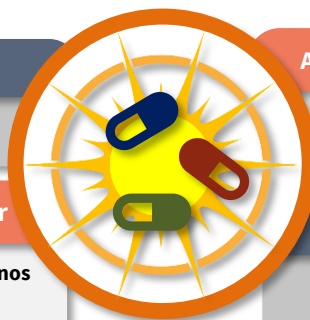
Con aquellos medicamentos que pueden:

### Alterar la temperatura corporal

- Algunos antidepresivos, neurolépticos, etc.

### Empeorar la deshidratación y el golpe de calor

- Aquellos que modifican la función renal: algunos antibióticos, AINEs, etc.
- Los que dificultan la eliminación del calor corporal: ciertos antihistamínicos, antiespasmódicos, etc.
- Determinados diuréticos: torasemida, furosemida, etc.



### Agravar de forma indirecta los efectos del calor

- Es el caso de los antihipertensivos, que pueden disminuir la presión arterial.

### Producir reacciones de fotosensibilidad

- Se identifican en el envase con este símbolo.
- Ejemplos de ellos son ciertos antibióticos, hipoglucemiantes, quimioterápicos, etc.



## RECOMENDACIONES GENERALES

- Leer detenidamente el prospecto y el envase para conocer las condiciones específicas de conservación y transporte, además de sus interacciones.
- Tomar conciencia de los riesgos de mezclar el alcohol y determinados medicamentos.
- Hidratarse frecuentemente a lo largo del día. Protegerse del calor y del sol.
- Tener especial cuidado con los más vulnerables: ancianos, niños y personas con patologías.
- En caso de duda, consultar a los profesionales sanitarios.

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Jaén  
 Área de Vigilancia de la Salud  
 E-mail: [vigilanciadelasaludcprl.ja.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:vigilanciadelasaludcprl.ja.cefta@juntadeandalucia.es)  
 Teléfono centralita: 953 31 34 26

